Miércoles 29 de Diciembre de 1880 BUENOS AIRES Año V — Número 1020

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

El señor don Alejo Arocena

Este distinguido caballero, ha sido nombrado Presidente del Banco de la Provincia.

El Honorable Senado de la Provincia prestó ayer su acuerdo á este nombramiento.

El señor Arocena es un honorable é inteligente comerciante de nuestro pais, y el Senado ha hecho acto de justicia, discerniéndole el mas elevado é importante puesto á que puede aspirar un ciudadano en los destinos económicos de Buenos Aires.

El Banco de la Provincia, es la vida, la sávia, la espectabilidad, la grandeza de este digno pueblo.

Tienen que ser muy altos y muy nobles, muy competentes é ilustrados los encargados de regir sus destinos, bajo el título de Presidente de una tan grande institucion de crédito.

Inmensa es la responsabilidad que asume ante el pais en su elevado puesto, el señor Arocena.

Patriótica es la labor que se le comete, poniéndosele al frente del primer Banco de emision de la República.

Permítanos que al felicitarlo por la justa confianza que en él se deposita, le ofrescamos nuestra decidida ayuda desde las columnas de este dirio, que tanto se afana por los grandes intereses de este país.

La Marina Argentina

Desde hace muchos años los Gobiernos venian acariciando la idea de organizar nuestra marina nacional, pero tocaban con los inmensos inconvenientes que este asunto presenta cuando se trata de llevar á la práctica la formacion de marinos ó la propiedad de buques al propósito del fin que se desea.

La constancia que hubo, y la universal opinion que tenian nuestros hombres da llenar aquella necesidad, hizo que en Octubre de mil ochocientos setenta y dos se dictaran los decretos necesarios para el establecimiento de una escuela náutica.

Hasta ese tiempo, en la América estábamos en condiciones muy inferiores, tratándose de marina porque Chile, Brasil y el Perú ya tenian organizada sus escuadras.

Nuestro honor entónces estaba comprometido por que era necesario obtener fuerzas para cuidar nuestros Rios, nuestras costas y hasta la dignidad Nacional.

La accion de los partidos que es mas funesta de lo que se piensa, habian mandado al ostracismo á todos los principales hombres que entendieran en esas materias, de manera que nada se hacia con el propósito de *crear marina*, sinó teniamos *marinos*.

Felizmente el patriotismo dominó el espíritu de aquellas personas que supieran con abnegacion soportar la indiferencia de los Gobiernos y de los pueblos y bien pronto y á la primera iniciativa, corrieron á ocupar su puesto con el ánimo del sacrificio por que los hombres templados en las esferas del heroismo no tienen ni pueden pensar en mas recompensa que en la gloria del *deber* cumplido.

Entre ellos nos encontramos en primera linea con los coroneles Mariano y Bartolo Cordero que dejaron su bienestar para volar á servir á la Patria con esa abnegacion de que venimos haciendo uso en el preámbulo de nuestro artículo.

Instalados en sus puestos con malos buques y sin elementos de ninguna clase, y hasta con las contrariedades que se soportan para vencer pasiones humanas que se oponen casi siempre á la accion del hombre que sabe, todo lo organizaron, á todo se le dió forma séria y circunspecta, y ya en el año setenta y cuatro se dió la primera muestra del poder maritimo nuestro.

Y aunque este poder, fuera relativo, y si se quiere imperfecto, no se podrá exijir ni pedir mas cuando apenas hacian dos años que se empezaba á *hacer pruebas* para obtener *Escuadra Nacional*.

Sinembargo en los momentos de prueba, la escuadra respondió dignamente á su cometido debido tan solo puede decirse, sin exajeracion á los desvelos los S.S. Corderos que soportáran la inercia de algunos Gobiernos que esperaban que el peligro estubiese encima para proveerles hasta de la municion necesaria para entrar en combate.

Es cuanto puedo decirse; sinembargo es un hecho.

Alguna vez nos encontrabamos á bordo en circunstancias muy sérias y en, cuyos momentos tubimos ocasion de presenciar estos hechos.

Desde ya se vé la injusticia que ha dominado á los que han combatido y combaten á la Direccion Geral de la Armada, represenntada por aquellos dignos gefes qee tienen precedentes que deben inspirar consideraciones como sucede en todas partes del mundo con los que llegan á tenér en una carrera tan llena de espinas la suerte de caracterizarse con el nombre de *décano de la Armada*.

Pero si seguimos nuestra historia y buscamos los buenos resultados que ha dado la Escuela Náutica porque ya sus alumnos son presentables ante cualquier entidad marina, si tenemos en cuenta la formacion de oficiales dignos y circunspectos, si buscamos las condiciones de los señores gefes que dirijen aquellos buques, si estudiamos á estos en todos sus detalles, si vamos á ver las conquistas obtenidas en el material de guerra, nuevo, el estudio científico de las nuevas ideas que se producen en el mundo y que están al alcance de nuestros marinos—si hacemos una relacion de las escursiones que han hecho nuestros buques, sin dejar paraje accesible á la marina que no se haya estudiado y que no tenga planos de ellos para el conocimiento general de nuestra geografía y de nuestra riqueza, hemos de convenir que no se puede pedir ni exijir mas á una institucion que tiene tan poco tiempo de existencia.

No seamos exagerados en las apreciaciones con que amenudo se engalanan las columnas de diarios que no premeditan y que están dispuestos siempre á creer lo malo y á hacerse por consiguiente instrumentos inconscientes de la diatriba.

Ya sabemos cuánto ha costado en otros pueblos obtener esa institucion porque si nos remontamos á la época en que el benemérito y olvidado *Larrea* Ministro de Hacienda, adivinara el génio de un Marino estrangero cuando necesitábamos dominar el Plata y apoyar las operaciones del sitio de Montevideo defendido por la guarnicion Española, hemos de encontrar que armándose en Buenos Aires y otros puntos algunos *buquecillos de mala muerte*, ese marino feliz embarcó consigo la fortuna de la pátria, y colocó su pabellon bajo la proteccion de las estrellas de nuestro firmamento.

La Isla de Martin Garcia, fué tomada por salto y que como dice *Guido Spano* las olas salobres que se quiebran sobre las Riveras orientales fueron testigo de empresas en que el arrojo de nuestra marineria *bisoña*, suplió dichosamente la espantosa desigualdad de nuestra fuerza con la de un belijerante enseñorado de las aguas del sud.

La contienda con el imperio Brasilero el año 26, nos sorprendió sin buques sin arsenales, sin marinos y sin fortificaciones en el litoral.

Todo se creó de la nada, las embarcaciones del tráfico se convirtieron en una flotilla tripulada con gente colecticia y frecuentemente sin otra recomendacion que sus hazañas pasadas.

Los Gefes tanto nacionales como estrangeros fueron encargados de dominar aquellos espiritus bajo el régimen de una ordenanza rigida y severa.

El General Brown imitado por tenientes dignos de acompañarle, como lo fueron Espora, Rosales, Segui y otros; triunfo de la Escuadra Imperial costosamente pertrechada y dotada de distinguidos gefes.

Mas tarde el 65 en la guerra del Paraguay todos sabemos como obtubo gloria nuestra Escuadra apesar de sus deficiencias.

Esta parte histórica hará convenir que la armada Nacional tiene sus pájinas gloriosas apesar del estado embriorario en que permaneció tantos años.

Que si en esa forma supo cumplir sus deberes y triunfar, hoy con nuevos elementos y organizada de distinta manera, cuanto hay que esperar de ella, ya que en la paz puede ostentar una coleccion de mapas y de conocimientos maritimos que en Europa mismo han llamado la atencion.

Despues de todo esto, la Comandancia General ha trabajado para organizar la Guardia Nacional de Marina, presentando los proyectos que son necesarios para obtenerla, — otro sobre Comisarios de Marina, sobre un dique, sobre la Escuela Naval, sobre uniformes, y sobre condestables, sin contar con el Código de señales de la armada de Prácticos y Maquinistas.

Todos esos trabajos que son improbos no se obtienen sin que la persona que los dirija sea esperta y capaz de sacrificar toda su vida al calor de la idea santa de obtener *Marina Nacional*.

Para justificar todo esto hoy se encuentran las memorias desde el año 77 hasta la fecha, donde se nota perfectamente la organizacion séria de esta reparticion.

Aqui pues debemos rendir entonces el tributo de respeto y cariño á nuestros marinos que si bien han sido atacados con injusticia, levantan estos cargos calumniosos con hechos presentando el resultado de sus tareas.

Quedan desvanecidas las malas impresiones que causaran las opiniones que formaron algunos, de nuestros marinos que siempre dieron dias de gloria á la pátria.

Volveremos sobre el asunto porque estamos dispuestos á no dejar precedentes que puedan menoscabar el pasado de hombres llenos de sacrificios por la patria.

Estudio Topográfico de la Pampa y Rio Negro

EL GEGERAL ROCA

Hemos recibido un libro intitulado de la manera modesta con que encabezames estas líneas escrito por el inteligente Teniente coronel D. Manuel J. Olascoaga, Gefe de la Oficina Topográfica é ingenieros militares, en el que se dá á conocer el itinerario de todas las columnas de operaciones que ocuparon el desierto, y llevaron la línea de fronteras sobre dicho rio, á las órdenes del Exmo. Ministro de Guerra y Marina General D. Julio A. Roca.

Este trabajo, está precedido de los antecedentes y documentos relativos á la iniciacion de esa empresa y batida general de indios que se anticipó á la definitiva ocupacion.

Este importante libro que pone al alcance de todos el resultado de operaciones militares que han reportado al pais inmensas riquezas, hace honor á su ilustrado autor por la circunstancia que en su modo de esponer prestigia su palabra con documentos públicos á la vez que se contrae al estudio de las condiciones del subsuelo, producciones y clima de las tierras conquistadas, con una miduciosidad y amor á la ciencia que llamará la atencion sin duda alguna en los pueblos mas adelantados de la Europa.

Nosotros aunque sin titulos de ninguna clase para con el comandante Olascoaga no podemos menos que felicitarlo, augurándole un buen éxito á su trabajo por cuanto su nombre figurara siempre en las esferas cientificas que se relacionan con su trabajo.

En estos momentos todo el mundo se ocupa de estudiar los desiertos, y la geografia universal adelanta á pasos agigantados desde que los sabios se avansan á los parages mas lejanos aunque sepan van al sacrificio por obtener la recompensa gloriosa de presentar un libro que cuente las novedades con que la antiguedad tambien presentarán á los circunstantes de la aquella primitiva civilizacion.

Ella comenzó bajo este mismo sistema, y ojalá pudiéramos vivir siglos para presenciar las cosas sobrenaturales que sobre estos puntos se han de ejecutar.

Siga el señor Olascoaga en ese camino para que los pueblos de la América, bendigan su nombre y lo agregue á la lista de sus heroes.

Estas tareas y estas luchas son las mejores que pueden presentarse en la vida de los pueblos civilizados.

Las tareas serenas de la ciencia que empuja al hombre tras de lo desconocido, civiliza, engcandece, y purifica el aire de los pueblos que pasaron parte de su vida en el sacrificio estéril de la política personal que aleja todo progreso y todo engrandecimiento de un pueblo.

Pero hay otra cosa importante y de la que tenemos que ocuparnos con detencion, una vez que háyamos hecho un estudio detenido de este libro.

Es la accion del General Roca en su afan por obtener la conquista del desierto.

Cuando todo el mundo pensaba que atrincherando la linea de frontera y haciendo escursiones hasta Salinas terminaria la rómora de la guerra con los Indios, el General Roca desde las Provincias, á donde se encontraba á la sazon, y sin pensar por el momento tomar una parte activa en el asunto, desde que otros se encargaban de este trabajo, emitió su opinion en un telegrama, corto y conciso pero que encerraba todo un plan que apesar de ser contrario á lo que se habia establecido sin embargo fué considerado y apoyado por el pueblo, porque comprendió que de esa manera terminaba completamente esa guerrá que se iba haciendo eterna.

Sin embargo, las opiniones de los *del oficio* estaban divididas, y la opinion del general Roca quedó aplazada.

Surgido al ministerio, uno de sus primeros pasos fué realizar su pronóstico y matemáticamente fué una verdad la conquista nada menos que de ese desierto que costaba á la Nacion miles de millones y al pueblo su bienestar y su porvenir.

Para tan grande resultado no ha habido gasto de ninguna clase.

Y con la modestia mas grandé evitando ovaciones y sufriendo contrariedades, porque los enemigos miraran y apreciaran el hecho con injusticia, regresó á su hogar, satisfecho de haber cumplido un deber para con la patria y con la gloria que el pais les tributa á todos los que á los treinta y tantos años proceden extraordinariamente, llamando la atencion del mundo entero.

En Europa este hecho ha sido muy apreciado y nosotros aunque simple compatriotas enviamos al General Roca nuestras felicitaciones hoy que este libro se encarga de mostrarnos sus sacrificios y su patriotismo.

Una vez que estudiemos el asunto volveremos sobre él detenidamente.

Adolfo Alsina

El recuerdo de las grandes personalidades es eterno en la memoria de los pu blos,

El nombre de los heroes y de los martires, el de los patriotas y el de los benefactores de la humanidad, es repetido con respeto de generacion en generacion—citándoseles como ejemplo digno de imitacion á la juventud que se levanta, y que es la esperanza de la pátria.

La historia, ese libro de perenne enseñanza, graba en sus páginas con letras de oro, las virtudes y los hechos culminantes de esos hombres—como testimonio de gratitud póstuma á los que han sabido hacer de la vida un sacrificio, de la existencia un apostolado.

Quién no recuerda con veneracion y cariño el nombre del ilustre patricio Adolfo Alsina?

Aunque mas años hubieran pasado del fallecimiento del querido y llorado ciudadano; mientras haya un latido en el corazon verdaderamente argentino, el nombre, los sacrificios por la patria, las virtudes civicas y la abnegacion de Adolfo Alsina serán eternamente recordadas.

No pretendemos historiar la vida llena de peripecias del malogrado doctor don Adolfo Alsina—tarea que seria superflua, por cuanto ella es del dominio de todos los habitantes de la República Argentina.

Queremos solo recordar al pueblo de Buenos Aires que hoy es el dia señalado para los funerales que celebrará S. S. I. el señor Arzobispo, en la iglesia del Pilár (Recoleta), en conmemoracion del tercer aniversario de la muerte del ilustre argentino Adolfo Alsina.

Tendrán lugar á las 10 1/2 a. m.

Lo repetimos—nadie debe faltar á esa triste ceremonia.

Nadie debe dejar de llevar unas flores para depositarlas en la tumba del gran patriota.

Todos debemos ir á la Recoleta, á la hora citada, en cumplimiento de las obligaciones que tenemos para nuestros grandes hombres que ya no existen; á elevar una plegaria al Creador por él que fué siempre, en la adversidad y en la fortuna, consecuente y abnegado compañero y amigo.

Asi llenaremos un deber sagrado.

POÉTICA

(En la tumba de mi jóven amigo Alejandro Castellani)

Tan jóven y el tributo inexorable
Pagaste á la muerte, con valor;
Dejando el mundo de miserias lleno
Para volar á Dios!

FOLLETIN

UN SECRETO

(Entre Lola y yo)

Desde hace algunos años tengo horror á las cosas que no son bellas, es decir, desde que se despertó en mi de una manera particular el sentimiento de la belleza; y de ahi esa fatiga que nace en el corazon, trocándose ora en hastío, ora en nostalgias y sufrimientos cansados, que nos obligan á disgustarnos del todo.

Y es porque yo he cavilado mucho sobre todo.

Me acuerdo de las noches que entregándome á mis meditaciones, me embargaba un mutismo absoluto.

La vida, tratada por los teólogos, filósofos y sábios, siempre ha sido un desierto, en que á manera de sombras, cruzaban los humanos para perderse en la luz ó en las tinieblas de la eternidad.

Pero en este momento de tránsito que dura unos cuantos años, algo hacemos me decia yo: aprender, pensar y discutir.

Los defectos sociales aparecian ante mi vista con todos sus desquicios, un secreto terror se apoderaba de mi, sin poderlo evitar, y los nervios como heridos á latigazos me hacian sufrir frios intermitentes de una agudeza incomparable: mas tarde desvanecianse estas ilusiones y me sepultaba con los teólogos y filósofos en los abismos de la mas oscuro metafisica; reasumia los tiempos en mi cerebro y volviendo sobre los origenes de las cosas, pretendia rasgar con idea atrevida el manto de Dios y penetrar en su esencia misteriosa, vanas quimeras, rodaba de espacio en espacio y el velo que le cubria y ocultaba, aparecia con el nombre incomprensible de infinito: el infinito era el escollo, la roca aguda donde se estrellaban mis abstractas concepciones; la escena cambiaba; de la inmensidad volvia al átomo, me sepultaba en el punto infimo de la eternidad pequeña, y la oscuridad que recorria; hacia germinar el cansancio en la inútil carrera de mi espiritu.

Imposible me decia una voz interior, es hallar la certidumbre que tu espiritu busca.

Hacen algunos años batió sus álas negras, sobre la frente de Buenos Aires, uno de esos terribles huespedes que siembran el luto y la desolacion, hiriendo con la misma indolencia al grande y al pequeño, á los corazones sensibles y á los corazones infames: era la fiebre amarilla.

El terror se apoderó de todo el mundo y casi en su totalidad la ciudad fué abandonada. Yo hui tambien arrastrado por los vinculos de familia.

Nuevas llagas se abrian en mi corazon y la naturaleza se me presentaba una vez mas, bajo el aspecto de un verdugo cruel y bárbaro que en su furor patológico sacrificaba lo mismo al nécio que al sensato.

Un tinte de tristeza ocasionado por todos estos antecedentes, cubria desde tiempo atras, mis dias siempre iguales y aunque mis pasos habian sido pocos en la vida práctica, en la teoria toqué todos los recursos para encontrar la felicidad estable única que el hombre *despierto* persigue constantemente: me parece de mas decir que no la halló.

Cuando abandoné á Buenos Aires hice un viaje á Montevipeo y traté de recrearme; queria sacudir mi espiritn de todas las enfermedades que le acosaban, como decian algunos de mis amigos: hacer á manera de esos mendigos que depositan sus andrajos en alguna piedra cerca del mar y despues se lanzan á las aguas, creyendo que estan en otro mundo, despojados del veneno que se respira en la atmosfera social. Yo he oido hablar á uno de ellos, antes de entrar en él: allí decia: yo soy mas yo, mi espiritu se rejuvenece entre la espuma del oleage y soy mas libre, arrojo mis inmundos vestidos, que quedan en tierra, y me miro cara á cara con la inmensidad: el cielo y el mar; á veces allí creo en Dios.

Cuando vuelvo á la orilla siento opresion en el pecho y un gran peso en el alma, tengo mas hambre y tengo mas ódio, miro con dolor por última véz al mar y pienso volver lo mas pronto posible...........

Comprendí la queja que guardaban aquellas palabras y tomé la direccion del Cerro desde donde podia contemplar la caida de la tarde.

Era una de las pocas veces que habia llegado á mi pais, á pesar de encontrarme tan cerca de él y la primera y última que subí á ese Cerro.

Los que no han visto la magestuosa entrada del Sol, desde una altura sobre las orillas del mar, no conocen el espectáculo tocante é imponente, que al estender sus tristes sombras por la naturaleza, invade tambien nuestro espíritu.

Una diadema gigantesca de montañas de fuego, de estrañas formas y de distintos matices, borda con anchas fajas el horizonte estendido á nuestra vista, como el gran escenario donde se celebran con pompas universales las exequias del Dios de la vitalidad. Es él que vá á entrar en otro espacio y dá sus últimos adioses levantando sus enrojecidos penachos para saludar por última vez su asiento eterno, su dominio que dentro de doce horas recuperará.

El mar, un momento antes resplandeciente y brillante, enturbia sus aguas que toman un color plomizo, á listones oscuros unos, mas claros otros; se vé en su superficie un gesto airado y la brisa que sopla parece aliento frio que trae el presagio de la tormenta estática que gruñe en sus entrañas.

El sol al caer y el mar al suspirar y las sombras al confundir el límite de las cosas, abrieron mi corazon, como esas flores que esperan la luz de las estrellas para abrir el secreto de sus misteriosos y poéticos amores.

Un rayo de luz llegó á mi corazon, el suspiro del mar le rozó con sus frescas álas y el crepúsculo melancólico, me hizo buscar bajo la forma primero de una intuicion vaga el molde esplicito del nuevo sentimiento que veia bajo estas desconocidas impresiones.

Y despues de esto, apareciste tú ¡oh! belleza, la frente orlada de mirtos y flores, el velo diáfano agitado y el lucero de la inspiracion esparciendo la divina simiente del amor!

Bajó del cerro con la frente caida y el corazon anhelante.

Un nuevo secreto se habia divulgado en mi alma y un nuevo trabajo en la vida: ahora es preciso tambien amar!

....

Si, yo habia oido con frecuencia hablar de amor, de ese sentimiento sublime que han cantado los poetas y al que han rendido culto los salvajes y los sábios, los creyentes y los profanos; pero una idea ó sentimiento sublime no puede tener una escena misera, ó un teatro desforme, y cuantas veces he visto hombres enamorados de verdaderas monstruosidades, que en vano hubieran pretendido arrojar la túnica de perfeccion con que se cubre á las mujeres amadas; la túnica no las habria cubierto; no comprendia como esta pasion sublime podia amar mujeres feas.

El letargo de mi corazon fué sacudido y agitándose las fibras paralizadas vibraron con toda la intensidad del deseo de lo bello; sufrir de nuevo en otro género de emociones era mi destino.

Pasó la epidemia que me obligara á dejar Buenos Aires y volví á la desolada ciudad. Solo halló luto por todas partes, las calles solitarias, el aspecto de la muerte no le habia abandonado aun, el vacio do quiera, el llanto en todos los hogares, la tristeza en todos los semblantes.

La pasion que naciera, animándome á buscar en lo porvenir de mi vida, aquella forma que soñara para depositar

(Continuará)

El hálito fatal de la desgracia,
Tu juvenil mañana empouzoñó,
Y el éco amargo de un reprocho injusto
Tu frente marchitó!
Pobre Alejandro! Amigo idolatradó!
Flor bella y pura que mató el pesar,
Lumbre bendita de tu madre tierna:
¡Descansa en paz!
En el hogar donde viviste un dia
Al tierno arrullo del materno amor,
Ya no habrá paz! sobre sus puertas flota
La enseña del dolor!

....

Dichoso tú! sobre tu blanca loza
Una corona de laurel se vé,
Que colocó una mano cariñosa
En prueba de su amor y de su fé.
Dichoso tú! bajo el ciprés que cubre
Tu tumba triste, en el hogar postrero,
Una mujer lloraba silenciosa
Al hijo tierno de un amor primero!
Dichoso tú! si hasta los cielos sube
De esa alma acongojada la plegaria;
Serás feliz al lado del Eterno,
Miéntras yo soy en este mundo: un pária!
Quien dejará una flor como recuerdo?
Quien llorará sobre mi humilde fosa?
Nadie Alejandro; porque yo no tengo
Una madre, una amiga cariñosa!......

A. F. L.

Palermo, Diciembre 1880.

LITERATURA

Que cada casa es un Pindo y un Parnaso homeopático, donde todos los géneros de literatura, desde la seguidilla de plazuela hasta el poema heróico tienen sus representantes genuinos y caracterizados, es una verdad literaria, tan grande, por lo menos, como la de que «para morirse de hambre, no hay como meterse á literato».

En unas predomina mas el elemento melancólico y sentimental, traducido en endechas, doloras, elegias y comedias lloronas, por el estilo de *El año del hambre*, *Contigo pan y cebolla*, *Con amor y sin dinero*, etc., etc. Y este es un género en que se elevan hasta lo sublime los cesantes, los bellos literatos (es decir, los que cultivan las bellas letras), los *mineralicidados*, los abogados sin pleitos, las viudas de cadetes, las casadas sin mas que lo puesto, las solteronas que se quedarian de buena gana sin lo puesto, y otros mil personajes de vida en estremo frugal y austera.

En otras, sobresale el elemento zumbon y festivo, y las *charadas* en verso, los acrósticos, ovillejos y las comedias de *Trampa, adelante*, *El tio Tararira* y *El que menos corre vuela*, disfrutan allí de una boga increible é inagotable. Los sectarios de la Bolsa ..agena, los elegantes de oscurisima procedencia, las elegantonas de clarisima conducta, algunos ministros de Hacienda, no pocos de la compañia del naipe y no pocas de las del reten del Cuco, se pintan solos para hacer raya en este enredoso ramo de la literatura general.

Qué diremos de los satíricos *tercetos* conyugales en que *ella* no rima con *él* sino con *otro*?

Y que de las anacreónticas *político-amatorias*, en que *la patria* es siempre el *pié forzado* para los consonantes *breca, faja, título* ó *embajada*. y aunque no salga verso sale verdad, que es lo que hace al caso!

¿Y qué de las églogas *erótico-bucólicas* en que buscando un pollo en ayunas, algo que *suene á dinero*, topa con un *arcaismo* de vieja, que á trueque de que salgan *pareados*, le da *puchero*, *comedero*, *dinero* para el *zapatero* y el *peluquero*.

Pero entremos en consideraciones mas altas y filosóficas sobre la árdua cuestion literaria, que á la zason agitamos.

Varias son las literaturas que se conocen en el terreno práctico de la vida, literatura *succa*, literatura de salon, literatura de plazuela, literatura de bombo, literatura de violin, fúnebre, epitalámica periodística, parlamentaria, diplomática y de sable en mano. Por supuesto que de intento omito varias otras, porque estoy viendo la punta de la nariz del fiscal de novelas, y no quiero esponerme á su desagrado, si apunto algo de la literatura ministerial, *fiscalizante* ó electoral.

La literatura *sueca*, que tiene por lema *dame pan y llámame tonto*, abunda en trozos como los siguientes:

Una novia de quien se habla á su novio que no tiene por qué quejarse.

Ella—Pero cuando nos casamos?
El—Te amo, te quiero, te idolatro.
Ella—Esto no puedo seguir asi.
El—Angel mio, vida mia, lucero mio.
Ella—Mi reputacion, mi buen nombre..
El—Amame, quiéreme, ó mátame.

....

....

Alto el fuego para trozo basta ya. El niño en cuestion podrá ser valdemoreño, napolitano, ó filipino de nacimiento, pero es sueco y muy *sueco* por sus obras.

Un marido de fondos en baja, y una costilla de caprichos en alza.

La que pide, Necesito un sombrero, un vestido y un abrigo.

El que no quiere dar. ¡Cuatro mil reales en minas, ocho mil en trigos, doce mil en papeles del Estado!

La que....Vamos á Biarritz, Deva ó Arechavaleta.

El que....¡Arruinado, perdido, tronado!

La que.... Mañana hay ópera nueva, pasado baile en casa de Alvear y si no voy....

El que... Tampoco iré yo, descuida, no iremos ninguno.

Aqui la literatura *sueca* no suele ser muy sostenida.

¡Y la literatura de salon, literatura de *gracias* y de *cortesias*? Cada saludo es un tropezon y cada palabra un ripio. Los himnos y las canciones florales forman lo mas escogido de sus composiciones. El diccionario de su rima se reduce á las siguientes palabras:

Bondad amabilidad, radiante elegante-interesante, servidor admirador, finura-hermosura y temperatura, y sobre todo, gracias, gracias y gracias...............

....

Una vendedora de flores, andaluza—Misté que Dios; vaya un pendon de señora, que ofrece cuatro cuartos por una libra de uvas.

Oigasté, doña Meriñaque, ¿me vende V. ese ruedo que lleva atras para esterar tambien mi trastienda?

El ciego (que puede ser Perico), cantando:

Juan se casa con la tuerta,
Coja, fea y sin un cuarto,
Pero él dice que de noche
Todos los gatos son pardos.

Esta literatura de plazuela, rebosa en una de apóstrofes é interjecciones que canta el Credo. Por supuesto que el Credo no es el que mejor parado sale de esa metrella de alusiones personales.

¿Y la literatura de bombo, arsenal de esdrújulos y de superlativos, de la fuerza de treinta pegazos como magnífico, bíblico, titánico, ossiánico, sublime, estupendo, inconmensurable, etcétera etc.?

En cuanto á la literatura de violin, me permitirás, sarcástico lector, que pase sobre ella como wagon sobre rails, porque tengo mis escrúpulos de que el presente artículo va siendo una muestra demasiado brillante del susodicho género músico literario.

Literatura fúnebre. «Buen hijo, excelente padre, pacífico yarno, amabilísimo abuelo, celoso funcionario, añejo liberal y bravo fusilero, la muerte acaba de arrebatarnosle de entre los brazos en la flor de su vida. Adios, N. de N., adios amigo, lleva al otro mundo el consuelo de que contigo se fué cuanto de bueno, excelente, pacífico, amabilísimo, coloso, añejo y bravo habia sobre la tierra.»

Afortunadamente para el buen sentido, esta literatura de *tumba* y *hachero* se halla prohibida de real órden, y en este punto me declaro furiosamente ministerial.

Pero esta disertacion se alarga, y es necesario concluir.

Dejaremos á un lado la literatura *epitalámica*, la *periodística* y *parlamentaria*.

La primera empalaga ya con Himeneo, la antorcha y el tálamo nupcial, y las últimas exigirian para su exámen mayor terreno del que yo puedo licitamente disponer.

Como en la literatura del sable hay mucho mas de mímica que de declamacion, y eso tiene *golpes* soberbios, me creo *franco* de *servicio* para pasar la revista de comisario.

Y aqui concluyo y aprovecho, lector, este minuto, para reiterarte las seguridades de la expresion de mis sentimientos, de acendrada y profuuda consideracion y aprecio. Esto, en castellano, quiere decir «abur, amigo»; pero la literatura diplomática se va siempre por......la mas lejos.

Y luego, al despedirmo así, cumplo con mi deber.

Como dice el refran: «Sépase quien es Calleja.»

Aqui Calleja soy yo.

J. M.

ECOS DEL DIA

Materiales de Redaccion—A causa de la gran cantidad de materiales de Redaccion y el decreto del Gobierno de la Provinci . nombrando las Municipalidades de campaña, suspendemos por hoy la narracion sobre el suicida Francisco Marengo y otras importantes secciones de este diario.

Mañana sin falta continuará en la seccion *Los Reporters* la publicacion de los *manuscritos de un suicida*.

Decreto sobre Municipalidades. El P. E. de la Provincia espidió ayer este decreto organizando las municipalidades de campaña.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1880.

El P. E. ha acordado y—

DECRETA

Art. 1° Quedan nombrados para componer las Corporaciones Municipales de campaña, las siguientes personas en los partidos de:

Ajó—Titulares: Alejo Adriásola, José J. Pereira, Antonio F. de la Serna y Eduardo Cardoso—Suplentes: Enrique Alzaga José M Suarez.

Arrecifes—Titulares: Ramon Pereira, Pedro Morales, Julio Lopez, Cárlos Chanmil—Suplentes: Tomás Diogiovani y Santiago Villareal.

Ayacucho—Titulares: Angel Olmos, Jacobo Z. Berro, Jaime Corbera, Estanislao Aldao—Suplentes: Luis B. Burgos y Manuel Martinez.

Azul—Titulares: Teófilo Alcántara, Juan B. Baigorri, Pilliliano Boado y Agustin Pinedo—Suplentes: Luis Lacosto y Eduardo Plot.

Almirante Brown—Titulares: Estévan Adrogué, Francisco Burzaco, Dr. Aristóbulo del Valle, José Francisco Paz—Suplentes: José Zopa y Policarpo Grigora.

Brandzen—Titulares: Julio P. Planes, J. R. Lanús, Juan A. Llanos y Modesto Vera—Suplentes: Raimundo Borda y Marcelino Dominguez.

Bahia Blanca:—Titulares: José Monteiro, José M. Suarez, Modesto Garcia y Octavio Zapiola—Suplentes: Cirilo Rivarola y Juan Molina.

Balcarce—Titulares—Emiliano Valdez, Agustin Molina, Juan Eulogio Peredo y Vicente Varela — Suplentes: Antonio B. Prieto y Antonio Diaz.

Baradero—Titulares — Norberto Bole, Julian Rurke, Cárlos Rojo y Santiago Galicia—Suplentes: Ignacio Mossera y Julian Aspuro.

Barracas al Sud—Titulares—José Hernandez, Juan Nuñez, Roberto Oliver y Manuel Gimenez—Suplentes. Juan Migualvero y Cándido Lopez.

Bragado—Titulares—Cárlos D. Jáuregui, Pedro R. Nuñez, José Blanche y Mariano Ibarra—Suplentes: Leopoldo Constan y Francisco Trejo.

Belgrano—Titulares: Juan A. Borchiaso, Dr. Antonio Tarnassi, Adolfo P. Carranza y Rodolfo Calvo—Suplentes: J. San Roman y Juan Leguizamon.

Bolivar — Titulares: Manuel Marquez, Narciso Hernandez, Juan A. Munhoa y Martin Arce—Suplentes: Francisco Diaz y Constancio Molina.

Cañuelas—Titulares: Manuel Acuña, Juan Garcia, Matias Almeida y Pedro Sosa y Lañudo—Suplentes. Martin Iglesias y Juan Rigas.

Cármen de Areco—Titulares: Luis G. Castilla, Marcelino Romero, Pedro Sanchez y Francisco Torres—Suplentes: Damian Andrade y Pablo Garcia.

Castelli — Titulares: Cornelio Ponsati, Pedro Gomez, Antonio Merinos y Tomás Mayer—Suplentes, Eduardo Caminos y Juan Moris.

Chascomús—Titulares, José Arias, Emiliano Arrascaete, Luis Rusconio y Roman Rivero—Suplentes, Juan Perdieux, y Teófilo Barden.

Chivilcoy—Titulares, José Elgorriaga, Pastor Miranda, José M. Reyna y Estéban Ojeda—Suplentes, Miguel Calderon y Miguel Rezzi.

Chacabuco—Titulares: Sisto Cadelago, Angel Alvear, Celedonio Sosa y Agustin Vidal—Suplentes: Eduardo Caminos y Juan Moris

Dolores—Titulares: Felipe Otaño, Tranquilo Suisoni, Santiago R. Pilotto y Domingo Mandagarane—Suplentes. José T. Guerra y Luis Guerelio.

Ensenada—Titulares, Miguel Gimenez, Gregorio Sosa, Lucio Renes y Enrique Watzembar—Suplentes: José Baca y Manuel Vazquez.

Exaltacion de la Cruz—Titulares: José S. Sosa, Luis A. Maglione, José Silverio Morales y José Goitia—Suplentes: Cárlos Lemos y Mateo Dillon.

General Alvear—Titulares, Estanislao Sarmiento, Paulino Iturralde, Pedro Basabe y Juan Arriem—Suplentes, Juan Sallano y Eustoquio Almandos.

General Pueyrredon—Titulares: Pedro Bauché, Jacinto Peralta Ramos, Ovidio Zubiaurre y Antonio Iglesias—Suplentes, Juan Camé y Luis Drages.

General Rodriguez—Titulares, Luis M. Irigoyen, Claudio Gomez, Esteban Peralta y Juan B. Basso—Suplentes, Sandalio Casas y Claudio Rodriguez.

Juarez—Titulares, Ernesto Romero, Nicanor Isia, Wenceslao Telles y Máximo Perez—Suplentes, Emiliano Dominguez y Julio Dhers.

Junin—Titulares, Adolfo G. D'Amico, Agustin Roca, Isidoro de la Sola y Roque Vazquez—Suplentes, José Gonzalez y N. Lofulcade.

Las Conchas—Titulares—Dr. Faustino Jorge, Eulogio Enciso, Diego Arana (hijo) y Enrique de la Lastra—Suplentes, Ruperto Maya y Andrés Arriarán.

Las Heras:—Titulares: Manuel Quiroga, Adolfo Barrenechea, Aniceto Martinez y Ventura Rodriguez—Suplentes:Martin Llovet y Salustiano Garcia.

Las Flores,—Titulares, José M. Amenedo, Julio Llorian, Domingo Videla y Tomás Chás—Suplentes, Anastasio Marquéz y Juan B. Giriboni.

Lincoln,—Titulares, German Lugones, Luis Tortorella, Pedro Garcia y Pedro Alvarez—Suplentes, Emilio Silva y Pedro Charpin.

Loberia—Titulares, Eustaquio Cárdenas, Francisco Pradero, Cándido Vazquez, Leonidas Facio—Suplentes, Manuel Castro, Teodulo V. Gomez.

Lobos — Titulares, Juan M. Carranza, Teodoro C. Lagos, Joaquin Marti y Juan Piñero—Suplentes, Félix W. Dollan y Juan Moure.

Lomas de Zamora—Titulares, Baltazar Moreno, Roque Correa, Jacinto Rosso y Vicente Olidea—Suplentes, Lisandro Mendez y Manuel Patiño.

Lujan—Titulares, Antonio Manzanares, Rodolfo Caldentei, Máximo Dominguez y Andrés Lescano — Suplentes, Alejandro Cordeviola y Antonio Aranguren.

Magdalena — Titulares, Ramon Diaz, Olegario Merlo, José Groissor y Antonio Freire—Suplentes, Julio Piñero y José M. Varela.

Mar Chiquita—Titulares, Gerónimo Barbosa, Manuel Sobo, Rufino Ezeiza y Félix Bernal—Suplentes, Teófilo Ezeiza, Rosendo Parejas.

Mercedes—Titulares, Dr. José I. Solveyra, Nicolás Lobo, Valentin Piñero, Dr. B. Castellanos.

Suplentes—Teódulo Olivera y Francisco Bertier.

Merlo—Titulares, Victoriano Sosa, Tomás Bergallo, Manuel Trueba y Joaquin Rolura.

Suplentes - Cárlos Arbaladejo y Alejo Migoya.

Malpú—Titulares, Dr. Pablo Beret, Sebastian Barrionuevo, Agustin Azarba y Juan Rosas.

Suplentes—Francisco Petrucelli y Ramon Esteoli.

Monte—Titulares, José Lopez, Antonio Bednassa, Ramon Silva y Pedro M. Lopez.

Suplentes—Enriq.e Thompson y Laureano Espindia.

More o—Titulares, Rosalio Cases, Bartolomé Obligado, Joaquin Tuého y Adolfo Lamarque.

Suplentes—Luis Dozul y Felipe Girau.

Moron—Titulares, Antonio Bauzá, Agustin C. Ibarra, Miguel M Casullo y Luis M. Pirazzo.

Suplentes, Adolfo Bplar y Lorenzo A. Diaz.

Marcos Paz—Titulares, Juan P Murphi, Juan J Loto, Juan F. Cieza y Adolfo Barrenechea.

Suplentes, Manuel Rosagli y Paulino Althale.

Navarro—Titulares, Cárlos Etchegaray, Lorenzo Barraja, Leon Regibaud, y Aurelio Saldames.

Suplentes, Luis Amada y Ceferino Ramila.

Nueve de Julio—Titulares, Miguel Naon, Iuan Garberi, Ramon Rey y Diaz Tobal.

Suplentes: Brigido Palacios.

Necochea—Titulares, Victorio de la Canal, Roberto Roca, Samuel Rossetti y Amadeo Muñoz.

Suplentes, Feltpe S. Carrera y Francisco Boedo.

Olavarria — Titulares, Mariano Lopez, Laureano Bonorino, Pedro Nuñez y Pedro Arrieta — Suplentes, Floriano Lopez y Cárlos Lapuente.

Pergamino — Titulares, Juan Rivera, Juan Beltran, Prudencio Gonzalez y Manuel Fineira—Suplentes, Juan Fernandez de Santo y Federico Urtubey.

Pila—Titulares, Vicente Arteaga, Juan Insibarren, Alfredo Massa y Luis Bacca—Suplentes, Ramon Castro y Francisco Coronel.

Pilar—Titulares, Carrion Segundo Cruz, Martiniano Dominguez y Agustin Sanguinetti—Suplentes, Juan Parodi y Custodio Benitez.

Quilmes—Titulares, Mariano Salla, Juan Iturralde, Alejandro Lasalle y Pedro Risso—Suplentes, José Merategui y Antonio Mendez.

Ramallo—Titulares, José M. Quiroga, Carlos Reynoso, Emilio Obligado y H. Rivagliati—Suplentes, C. Urquiza y José Maria Aguilar.

Ranchos — Titulares, Juan Etcheveos, Cárlos Montulo, Leopoldo Casal y Juan P. Ferreyra—Suplentes, Luis Giles y Juan Alonso.

Rauch—Titulares, Gregorio J. Casal, Benjamin Alegre, Juan Dussionago y Juan A. Linares—Suplentes, Teócrito Barceló y Saturnino Pita.

Rojas—Titulares, José L. Elordy, Juan Rossi, José R. Castilla y Teléforo Carrasco—Suplentes, Joaquin Barreiro y Marcial Alvarez.

Saladillo—Titulares, José M. Paz, Ernesto Labordo, Máximo Cabral y Cárlos Dessey—Suplentes, Estéban Bellasas y Santos Mena.

Salto, Titulares, Juan B. Español, Julio Durand, Andrés Gozabal y Juan Etchegoyen—Suplentes, Alejandro Sierra y Manuel Aguilar.

San Andrés de Giles—Titulares, Roberto Peterson, Juan Silva, Francisco Dubostry y Juan Barri—Suplentes. Simon Cusullo y Apolinario Acosta.

San Antonio de Areco—Titulares, Pedro M. Ramirez, Pedro Cortés, Ventura Lima, y Lorenzo Iturbide—Suplentes, Romijlo Ramirez y Teodoro Lopez.

San Fernando—Titulares, Francisco M. Romero, Juan Madero, Martin Beruti y Eustaquio Feyóo—Suplentes, Juan B. Maglioni y Cesáreo Demarzi.

San Isidro—Titulares, Isidro Reyes, Bártolome Tiscornia, Isidoro Marquez, Andrés Rolin—Suplentes, Antonio Perazo y Nicolás Gorlero.

San Vicente—Titulares, Exequiel Silva, José Pardo, Cárlos Secki, Juan Garat—Suplentes, Luis Barie, Cirilo Gallardo.

Suipacha — Titulares, Federico Costa, Manuel Silva, Mateo Kelly, Leon Billaurean—Suplentes: Miguel Dillon y J. Dillon.

Tandil—Titulares, Euladio Lopez Osornio, Juan M. Dhers, Bernardo Arriaga, Manuel Eigler—Suplentes, Juan Querse, Virgino Plaza.

Tapalqué—Titulares, Cárlos D. Roza, Próspero Lledú Cosme Argerich y Juan de Fuentes—Suplentes, Cárlos M. Muñoz y Juan Laroamon.

Tres Arroyos—Titulares, Juan Ádavo, Emiliano Vazquez, Manuel Barcalá y Eladio Molina.

Suplentes: Félix Alzaga y Cárlos Perez.

Tuyú—Titulares, Enrique Tejerina, Manuel Muñoz, Honorato Sivagi y Luis Necomaser.

Suplentes—Félix Gonzalez y Salustiano Villavicencio.

Tordillo—Titulares, Rómulo Mateo, Juan I. Marero, Florentino Arredondo y Enrique Gallongo.

Suplentes— Martiniano Maldonago y Victorino Alday.

San José de Flores—Dr. Manuel Riera. Bernarde Blanco, Desiderio Lugones y Angel I. Blanco.

Suplentes—Adolfo Aldao y Martiniano Passo.

San Justo—Titulares, Agustin Risso Patron, Dr. Santiago M. Bengolea, Augusto Hausen y Dr. Cárlos Marengo.

Suplentes—Jose P. Galup y Arturo Cabot.

San Martin—Titulares Bernabé Burgos Manuel I. Sciarano; Patricio Lynch, Puyrredon y Márcos Gutierrez.

Suplentes, Angel Polero y Justo I. Sabaté.

San Nicolás—Titulares, Pedro Bengolea Meliton Cernadas, José Mashaoc, Eduardo Vila, Bartolo Berban, Domingo Ballesteros, Pelayo Ledesma y Celedonio Alarcon.

Suplentes — Federico Garcia Alberdi, José del Valle, José Catáneo y Narciso César.

San Pedro—Titulares—Benito Mamberto, Agustin Biboliani, Gregorio Ruiz Moreno y Iuan Senullo.

Suplentes; Aniceto Rodriguez, Nicolás Blancardi.

Vecino—Titulares; José L. Garcia, Ramon Latour, Manuel Rosende y Francisco Perez—Suplsntes, Fermin Pujol y Clemente Garcia.

25 de Mayo—Titulares; Victorino Abrego, Angel Pestaña, Enrique Salrs, Antonio Islas.

Zárate—Titulares; Angel Calderon, Juan Llaberié, Pedro Mongostan y Gervasio Copeyo.

Art. 2° Comuniquese, publiquese é insértese en el R. O.

ROMERO.
CARLOS D'AMICO.

El nuevo colaborador — Estan llamando la atencion y con justicia, los artículos de nuestro distinguido colaborador el Sr. Perez Gomar.

Sus opiniones sobre la Marina Nacional han merecido la felicitacion de los nobles gefes de nuestra Escuadra y de sus ilustrados oficiales.

El que hoy insertamos sobre tan interesante y patriótico asunto, es un justo homenaje rendido al valor, á la constancia, al sacrificio y á la honradez acrisolada de esos nobles veteranos de la Escuadra Argentina que han dignificado el nombre de Cordero.

Cuando se rinde una justicia semejante, hay razon para felicitar ardientemente á su autor, y nosotros lo hacemos con placer en la persona del inteligente colaborador de «El Demócrata» D. Manuel Perez Gomar.

El señor don Diógenes Urquiza —Este distinguido comerciante y fuerte capitalista, ha sido nombrado Director del importante Banco de la Provincia.

Bien por el progreso de esa Institucion Bancaria!!

Decreto—El siguiente decreto se espidió ayer por el Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1880.

Por cuanto conviene utilizar el personal técnico del Departamento de Agricultura, en la conservacion y fomento del parque 3 de Febrero proporcionando á la vez á aquella reparticion los medios de ensayar y propagar el cultivo de plantas útiles, así como de formar viveros de arboles, para ser distribuidos en el país, el Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1° Encárgase al Departamento de Agricultura de la conservacion y fomento del parque «3 de Febrero», á cuyo efecto trasladará sus oficinas, museos y demás dependencias, cuando disponga de un local apropiado.

Art. 2° Al recibirse el Departamento de todos los edificios y útiles pertenecientes al parque, lo hará bajo un prolijo inventario, del que remitirá cópia al Ministerio del Interior, informando sobre el estado actual de las obras, plantaciones y animales existentes, con un presupuesto de los gastos que crean indispensables.

Art. 3° El mismo Departamento presentará tambien á la mayor brevedad posible, un proyecto de reglamento especial para la administracion del parque, determinando la forma en que ha de llenarse la contabilidad y demás detalles del caso.

Art. 4° El gobierno nombrará oportunamente una Comision de ciudadanos que á la vez de auxiliar con su concurso á aquella reparticion, inspeccione la parte administrativa y proponga al respecto lo que estime conveniente.

Art. 5° Comuniquese, etc.

ROCA.
A. DEL VISO.

Vapores—El movimiento de vapores habido ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente.

Llegó á Montevideo del Pacifico el paquete «Patagonia» y hoy sale para Europa el vaporcito «Tejedor» salió ayer de aqui llevándole correspondencia. Llegó el «Júpiter» de Montevideo, el Iberia salió para el Callao y el «Proveedor» y el Meteoro» para Rosario.

El dia 31 sale de este puerto para Ultramar el paquete «Italia» y el 1° de Enero el «Mosmith.»

Telégrafos—Las líneas telegráficas Nacionales se hallan todas bien, escepto la del Norte que solo funciona hasta Trancas.

Cobro—Los señores Minlavion y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional cobrando la cantidad de 1200 pfts. por dos viajes que hizo el vaporcito *Sol Argentino*, hasta el Cabo San Antonio á hacer el salvataje de las mercancias de la goleta *Margaretha* en meses anteriores.

Bajas—El Ministerio de Marina ha resuelto ayer que en adelante no se dé de baja á ningun marinero de la Armada, sin que ántes se le hayan abonado todos los sueldos que se le adeudan.

Tambien ha determinado que las bajas no se estiendan ya por la Comandancia de Marina, sino por ese Ministerio.

Decreto—El siguiente decreto fué espedido ayer por el Ministerio de la Guerra:

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1880.

Debiendo practicarse una esploracion del Rio Simay y del gran lago Nahuel Herapi por la flotilla del Rio Negro al mando del Teniente Coronel Obligado y siendo conveniente que al mismo tiempo sean reconocidos los terrenos adyacentes á los fines de la colonizacion, y establecimiento de la linea de defensa, el Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1° La Comision pericial presidida por don Jacinto Febrés de Rovira que debe estudiar un sistema de irrigacion en los campamentos de la márgen del Rio Negro, estendiendo sus estudios á las costas del Simay, con el fin de determinar los terrenos mas aparentes para el establecimiento de colonias agrícolas, levantando los planos y cartas y acompañándolos de las memorias instructivas suficientes.

Art. 2° Estos reconocimientos se practicarán teniendo por base la operacion del Teniente Coronel Obligado y conforme á las instrucciones que el señor Rovira recibirá por intermedio del Gefe de la linea militar del Rio Negro y Nauquen.

Art. 3° La Comision será dotada de los elementos necesarios para llenar su cometido, proveyéndosele de una escolta armada, segun se determine por la Comandancia General.

Art. 4° Comuniquese, etc.

ROCA.
A. DEL VISO.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores celebró ayer una larguísima sesion secreta.

El debate fué bastante intemperante.

Se trataba de prestar el acuerdo al P. E. para nombrar las personas que deben componer los Directorios de los Establecimientos Públicos en 1881.

Asistió el Ministro y estaban presentes los Senadores Achaval, Alvear, de la Barra, Bengolea, Demaria, de la Fuente, Gonzalez Chaves, Hueyo, Marenco, Miguens, Ocampo, Paz, Pereyra, Rozas, Torres é Lizaguirre.

La sesion fué suspendida varias veces, pasando el Senado á cuarto intermedio.

Hemos podido averiguar que se prestaron los siguientes acuerdos:

Presidente del Banco de la Provincia—Alejo Arocena.

Directores — Cárlos Casares, Ernesto Tornsquinst, Juan Dussand, Luis Saenz Peña, Emilio Bungo y Diógenes Urquiza.

Presidente del Banco Hipotecario—Paulino Llambi Campbell.

Director—Gregorio Torres.

Presidente del Monte-Pio — Benjamin Buteler, José Hernandez, José Fernandez, Belisario Hueyo.

Presidente del Ferro-Carril del Oeste—Faustino J. Jorge.

El "Vigilante" — El trasporte «Vigilante» entró ayer de mañana al dique de San Fernando á repararse de las averias que sufrió en su último viaje de Concórdia á este puerto.

Colonias—Los comisarios de las colonias nacionales. parece que oponen algunos obstáculos para dar cumplimiento á la circular que les pasó en dias anteriores, la Oficina Central de Tierras y Colonias, respecto de que deben presentar antes del dia 15 de Enero próximo, la cuenta particular de cada colono con el Gobierno ó empresas particulares.

La oficina ha insistido en su determinacion apesar de las notas de prórroga de plazo que le han pasado los comisarios.

Partida—Hoy sale de la Boca del Riachuelo, como lo anunciamos ya, el trasporte «Villarino» llevando á su bordo 40 soldados del Regimiento 4 de caballeria y un piquete de artilleria.

A su bordo vá el General Villegas.

—El Regimiento 1° de artilleria ha tomado ayer posesion del cuartel del Retiro.

Inspeccion—El sábado próximo saldrá á hacer una visita de inspeccion á los centros agrícolas de la República, el gefe de la Oficina Central de Tierras y Colonias.

Solo espera para partir el pliego de instrucciones que debe darle el gobierno.

Regreso — Hoy regresa para Montevideo el Encargado de Negocios en aquella República, señor Villegas.

Licitacion — La Municipalidad ha sacado para el 10 de Enero próximo, á licitacion pública el derecho de recoger los perros que andan sin la chapa municipal.

Cuadros—El curioso cuadro estadístico que en números anteriores, dijimos que confeccionaba la Capitania general de Puertos, de todos los precios de pasajes y tarifas de todas las empresas de navegacion existentes en la república, está ya terminado. Su autor es el joven don Matias Fernandez, empleado de esa reparticion.

El "Rio Gualeguay"—El vapor «Rio Gualeguay» ha sido vendido por sus propietarios los señores Macias, Rodriguez y Ca. á los señores Manuel Cabo de Vela y Ca Lo establecerán en la carrera de este puerto á Victoria y escalas.

Telégrama—El Ministro de la Guerra pasó ayer un telégrama circular á todos los Gobernadores de Provincia, pidiéndoles manifiesten á la brevedad posible, el número de papeletas y registros que necesitan para proceder al enrolamiento de la Guardia Nacional.

Centella—Durante la tormenta de ayer de mañana cayó una centella á las ocho y media a. m. en la casa de D. Luis Andrade, Venezuela 110. Causó perjuicios de poca consideracion.

Nota — La Oficina Central de Tierras y Colonias ha dirigido una nota al Gobierno Nacional, pidiendo se libren las órdenes necesarias al Departamento de Ingenieros para que este haga practicar los estudios y ejecucion de las obras necesarias para la irrigacion de la colonia Caroya

Hace ver la necesidad que hay de proceder á la brevedad posible á la realizacion de ellas, pues de no hacerse asi, es de temer que los colonos de ella, que ya

se halla bastante próspera, se cansen de luchar contra les obstáculos que les opone la naturaleza, y la abandonen, lo cual se ria de sentir, dada la importancia actual de aquel centro agricola.

Informe.—Ha sido elevado ayer por la Oficina Central de Tierras y Colonias, al Gobierno Nacional, el informe levantado del estado de la colonia Sampacho, por el Gefe del Departamento Nacional de Agricultura, en su último viaje de inspeccion á la provincia de Mendoza y colonias del tránsito.

De un momento á otro mandará el Gobierno publicar ese informe porque contiene datos muy curiosos, respecto á la colonizacion de nuestro pais.

Específico—D. Pedro Maldomay en representacion de don Clemente Ubioll de la Habana, se ha presentado al Departamento Nacional de Higiene, pidiendo el exámen de un específico para curar el dolor de muelas, compuesto por dicho doctor y del cual acompaña una muestra, en un pequeño bote de cristal.

Pared en mal estado—El Inspector Municipal de la Parroquia de la Piedad ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad denunciando el mal estado en que se encuentra la pared del tambo Paraná 291.

Dice que amenaza derrumbarse hácia la calle y pide la inspeccion del Ingeniero Municipal.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real Compañia Ecuestre Italiana—Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca. 37ª funcion—Hoy Miércoles 29 de Diciembre—Siguen los debut.

Gran Skatin-Rink—INAUGURACION Grandes bailes de máscaras de sociedad y —Los dias 31 de Diciembre 1º y 2 de Enero á las 11 de la noche—Con una orquesta de 30 profesores escojidos dirijida por el célebre profesor Rajneri.

NOTA—La empresa tiene permiso de difraz a disposicion de las señoras. Bailes todos los Sabados y Domingos dias de fiesta. Habra bailes aun con mas tiempo.

SECCION ESPECIAL

REGALOS
DE NAVIDAD
Joyas, relojes y articulos de fantasia para regalos de navidad!
87-VICTORIA-87
Frente á la Tienda del Progreso
265 d. 2 31

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 ;
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadícimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos mio docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 808 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

CARNAVAL DE 1881
POMITOS! POMITOS! POMITOS!
Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL
REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito de goma de género impermeable, Surtido completo en Bombitas goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

¡Diversion para todos!
GRAN RESTAURANT
DEL SIGLO XIX
CUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA DE PELOTA
¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!
Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.
232—BELGRANO 234 y 236
Comidas riquisimas, vinos exquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.
320 d16 e15.

AVISOS

✝

ADOLFO ALSINA

La Comision Directiva «Estátua Alsina», invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor don Adolfo Alsina, á asistir á la misa fúnebre que S. S. I. el señor Arzobispo celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Miércoles 29 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, tercer aniversario de su fallecimiento.

Sa previene que es la única invitacion.

Se ofrece Una ama de leche primeriza para tratar ocurrir á esta imprenta desde las doce del dia. d23 31g.

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect, Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 s1 perm

Para los enfermos del estómago Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke: calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1perm.

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

NEWLAND Hnos.
DENTISTAS
AMERICANOS
63 — Calle Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS
ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO
Ultimo invento Norte-Americano para
Orificar Dientes
Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.
Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.
Unicamente existe en casa de los Sres.
NEWLAND HERMANOS
63-FLORIDA-63

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad p.982 s1perm,

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326
135 n.1 perm

DESDE EL AÑO 1864
HASTA LA FECHA
EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE
BUENA REPUTACION
ES EL DE BAGLEY
Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO
Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz 316 d16 e15.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
303 d13 e12

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm

A. BELLEZZA
FABRICANTE
DE
INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y
APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volciforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América

Aparatos para ankiloris, cexulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

Eá esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como brgueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

TERESA MERALDI — CALLE CUYO 290

TERESA MERALDI
Profesora de Magnetismo
De música vocal ó instrumental
Y DE DECLAMACION Y MIMICA
Tiene su estudio en la calle Cuyo 290, entre Esmeralda y suipacha.
341 d28 e11.

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRUJANO DENTISTA
Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América**, y por las **Academias** de **Londres** y de **Italia**.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.
Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre;

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 184 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

VENDESE
En todas las Confiterias y Almacenes
FABRICA
CHACABUCO 481
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CANGALLO—109
103 o19 perm.

Mata - Peste
DAWNEY Y Cª.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en éstos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230
Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATDOR PUBLICO
Escritorio central
144-SAN MARTIN-144
Al lado de la Bolsa
Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria. Fondos Públicos Naciales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*
144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa. vertigos, eruptos agrio del Estómago mal gusto enla brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 19 n30 perm.

FABRICA DE BARNIZ

317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m|c.

Aug Stoeltzing.

991 s 12perm.

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES Del Pecho, Nerviosas, y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas más escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanoscáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan 728—FABRICA PIEDAD—730

941.a22 perm

Muébles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuente, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p$
A idem particulares á premio.	5 p$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.
Id id id id id oro sel ado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1|2 p$ anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

Banco Nacional

12—RECONQUISTA—12

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista	1 1|2 o|o	anual	
Idem idem idem con 15 dias de aviso	3	»	»
Idem idem idem á 90 dias fijos	4	»	»
Idem idem plata, desde 60 dias	2	»	»
Idem idem moneda de curso legal á la vista	3	»	»
Idem idem idem idem idem 90 dias fijos	5	»	»
Idem idem idem idem idem caja de ahorros, despues de 30 dias	6	»	»
En billetes del Banco Nacional, á la vista	2	»	»

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua	2	»	»
Por descuentos de letras	6	»	»
Idem idem de pagarés de comercio en moneda de curso legal	8	»	»
Idem idem de pagarés de comercio en oro	7	»	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1880.

El Directorio.

REMATES

M. Billinghurst é hijo

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 5 de Enero, á las tres de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 193 metros, 5? centimetros de frente al N. E., lindando calle sin nombre, en medio con la testamentaria de don Felipe Piñeyro, 363 metros por el costado S. E., lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 centimetros en su otro frente, al S. O. lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñeyro y 363 metros 20 centimetros en el costado N. O. lindando con don Ramon Idoyaga. El edificio consta de dos piezas, etc., etc.

Esta propiedad perteneciente á don Segundo Machain, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 1,500, teniendo amortizados pesos fts. 120. La base será ps. fts. 1.380, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. d29 e5.

José María Gimenez

Regalo de Terrenos

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

EL VIÉRNES 7 de Enero, en nuestra casa calle Defensa número 78, á las doce del dia, ofreceremos á nuestros favorecedores, un verdadero *aguinaldo*, es decir, venderemos por cuenta de quien corresponda y por liquidacion, *por lo que dén, sin retirar lote*, una cantidad de lotes de terreno, situados en la estacion «General Hornos» partido «General Las Heras» á doce leguas de Buenos Aires, y sobre la via férrea del Oeste. Titulos superiores, escrituracion inmediata.

Para ver los planos y demas datos á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

De la misma procedencia—31 1|4 manzanas, en la estacion Ferrari, partido de «Brandzen,» en fracciones ó en un solo lote al gusto de los interesados; base para la venta del todo, en un solo lote, la ínfima suma de pesos 10,000.

Es lo mas barato que se ha ofrecido en remate desde hace veinticinco años.

ATENCION—Y en la misma localidad, por via de *aguinaldo, es decir, por lo que dén*, ocho lotes de terreno de pueblo en la Plaza Principal, del pueblo proyectado.

Para ver los planos y demas ocurrir á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

El mismo dia, á las cuatro de la tarde, en la calle de Matheu entre las de Garay y Cochabamba, donde estará la bandera—2 lindos terrenos, cada uno con 8 metros 680 millimetros de frente por 25 metros 980 millimetros de fondo. Base para la venta de cada lote, 4,000 pesos moneda corriente!

Nada se ha ofrecido hasta ahora mas conveniente para los artesanos y personas económicas que quieran adquirir inmuebles, que mas tarde pueden valer una fortuna.

Si no hubiese mas oferta que la base, se venderá por esa suma porque son ventas forzosas por liquidacion.

Todo comprador deberá al firmar el boleto de compra-venta, dar un 10 o|o del valor de la compra.

342 d28 e7

Ballini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 134,786 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena. E Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.

En la misma propiedad. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 396 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 324 varas de fondo en el costado S. O., 286 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus dos lineas 4.0 varas, todo lo que forma una superficie de 131,786 varas cuadradas.

Esta propiedad se remata a indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion de Directorio para chancelar e crédito hipotecario concedido a don Enrique Qnintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo as que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 3?1 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 17918 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entrando una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.

El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:

Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapaurrouge. La base para la venta es la suma de 50000 ps. m|c.

Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas pertenecientes á don Cárlos A. Chapeaurrouge. Esta se venderá al mas alto precio, sin base.

Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.

Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Los interesados que quieran examinar los titulos, ocurran á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate tendrá lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estara la bandera de los martilleros. 329 d3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristobal terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero á las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 9? varas por el costado Este 399 110 varas varas por el costado Sud, 126 varas por el costado Oeste, 269 1|4 varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la calle segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto al Este y sesto al Norte don Lorenzo Balcarce.

La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don David Zanoetti y D. Francisco David, quienes no habiendo cumplido las bases bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d23 e16

Por el mismo

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 280,000 m|c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina a la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da a la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, con cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se ha la comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El SABADO 1° de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el cuartel segundo del partido de Belgrano, hoy municipio de esta ciudad Parroquia del Pilar, cuya área mide 17,873 1|2 varas cuadradas, lindando por el Norte camino, que vá á la calle Santa-Fé, en medio con terrenos de Coulin por el Sud camino conocido por el ministro Inglés, en medio, con terreno de Diez, por el costado Oeste con terrenos de don Eulogio Terrecillas, y por el Este con propiedad del Dr. Mesquita.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir, la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 318 d16 e1°.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p.m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 1|2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Paso, por el Oeste con don Andrés Candell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo ... El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, cuartel 14ª sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosales, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, caballeriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 311 d15 29.

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 31 de Diciembre, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, y que tiene 91 varas de frente al Sud, 106 varas de fondo por el costado Este y 98 varas frente de fondo, ó sea una superficie de 10,210 varas cuadradas. Linda por el frente calle Tucuman, por el fondo con Temple, por el Oeste con Nueva Granada y por el Este con Centro América. Otro terreno con 4,575 varas cuadradas lindando por el Sud con la calle Temple, por el Norte con don Lúcas Rosendi, por el Este calle Ecuador y por el Oeste con Bermejo.

Estas propiedades pertenecientes á don Juan Leguizamon reconocen la primera una hipoteca de psfts. 14,000 teniendo amortizados psfts. 3,228. Su base será psfts. 10,772, y la segunda reconoce una hipoteca de psfts. 6.0.0 teniendo amortizados psfs. 1,383, y cuya base será 4,617.

Ambas propiedades se rematarán en un solo lote pudiendo el comprador continuar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base de ambas en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 20,000 psfts con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar un trimestre anticipado al firmar la escritura. 328 d23 31

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc., etc, linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Galie, por el Noreste con Otto Arnim, y por el Sudeste con D. Guillermo Sanchez

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. [prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco]

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervacio, por el Sudoest con don Clodoveo Funes y por el Noreste con Velarde y Salvatores; la segunda casa de dos pisos donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Peirano, por el Noreste con la testamentaria de Lovini, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Ora añolo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d3 e2.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 5 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina, con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Merce, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 313 d 15 e4

AVISOS OFICIALES

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General.*

Licitacion para 5,000 camisas y 5,000 calzoncillos

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.

El pago de estos se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega. —Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

325 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 6 del corriente, el dia 5 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea interior de las fronteras de Buenos Aires, Fuerte Argentino, Puan, Carhué, Guamini y Trenquelauquen y los puntos guarnecidos de la segunda linea en la misma estension y las estaciones telegráficas desde el Azul.

Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 13 de 1880.

3?7 d21 e5. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.

330 d21 e22. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea militar del Nanquen, puntos interiores de la frontera de Mendoza, depósitos de reclutas y Oficina de Enganche de esa ciudad con sujeciones á las bases que se estipulan en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 15 de 1880.

335 d24 e15. *El Comisario General.*

Licitacion para 2,500 polainas de brin blanco

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de dos mil quinientas polainas de brin blanco, con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra del articulo licitado.

El pago se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

326 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»

Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

VAPORES Y MENSAGERIAS

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores "Umberto I" y "L'Italia"

El 28 DE DICIEMBRE DE 1880

Saldrá el magnifico vapor

L'ITALIA

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: BELLIEN

El vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2.?0 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes—2.a clase 120 pftes.—3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el ?0 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á ERNESTO PIAGGIO

perm. 25 de Mayo 185

AMDINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia*. 198 n19 perm.

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.
Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.
Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes; COSMOS los Juéves; SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

703 m4 perm.